

**ACTA N° 08-2023-ETPP2024:**  
**OCTAVA REUNIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024**  
**DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA**

En el distrito de La Molina de la ciudad de Lima, siendo las 11:00 AM horas del día 02 de junio de 2023, se reunieron en los ambientes del Palacio Municipal, sito en la Avenida Ricardo Elías Aparicio N° 740, distrito de La Molina, los integrantes del "Equipo Técnico del Presupuesto Participativo 2024" (en adelante Equipo), aprobado mediante Ordenanza N° 433/MDLM, del 27 de abril de 2023, el cual se encuentra presidido por el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, y conformado de la siguiente manera:

- 1) Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, Presidente del Equipo Técnico.
- 2) Subgerente de Planeamiento, Inversiones y Modernización del Estado, miembro.
- 3) Gerencia de Tecnologías de Información.
- 4) Gerencia de Desarrollo Humano y Educación.
- 5) Gerencia de Desarrollo Urbano.
- 6) Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad.
- 7) Gerencia de Seguridad Ciudadana.
- 8) Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
- 9) Subgerencia de Ecología y Ornato.
- 10) La persona integrante de la Sociedad Civil, designada en el primer taller.

Encontrándose presente nueve (9) miembros del Equipo Técnico, se procedió a sesionar:

**I. INFORMES**

El presidente, ante la presencia del conjunto de integrantes del Equipo Técnico, informó del motivo de la convocatoria a esta octava reunión y la agenda a tratar en la misma.

**II. AGENDA**

- 2.1 Cumplimiento de la Ordenanza del Presupuesto Participativo 2024.
- 2.2 Informar los avances de las actividades encomendadas según la Ordenanza.
- 2.3 Programar las acciones correspondientes para la gestión del proceso.
- 2.4 Otros propuesto por los miembros.

**III. DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- 3.1 Se pasó asistencia de todos los miembros del Equipo Técnico.
- 3.2 La GPPDI informó sobre los datos enviados por los miembros del equipo técnico referente a las propuestas de proyectos.
- 3.3 La GPPDI dio el pase a los diferentes miembros del equipo técnico para que informen sobre las propuestas de proyectos presentadas en las fichas de los agentes participantes.
- 3.4 La GPPDI explicó sobre la matriz de criterios de evaluación.

Luego de concluida la Agenda, se dio un intercambio de opiniones, y se aprobaron acuerdos.

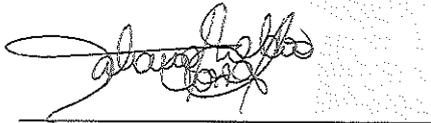
**IV. ACUERDOS**

- 4.1. Los funcionarios y/o responsables miembros del equipo técnico presentarán la evaluación de las propuestas.
- 4.2. Se realizarán grupos de trabajo en donde los miembros del equipo técnico presenten la evaluación de las propuestas de inversión presentadas.

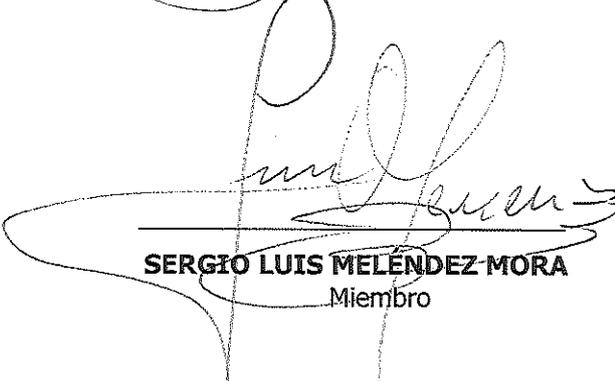
Siendo las 12:00 PM horas y no habiendo otro punto que tratar, el presidente dio por levantada la sesión, firmándose la presente Acta en un ejemplar, en señal de conformidad con su contenido.



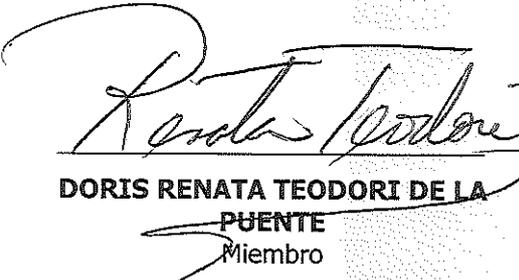
**JULIO CÓRDOVA VELÁSQUEZ**  
Presidente



**TATIANA NALDOS TORRES**  
Secretario Técnico



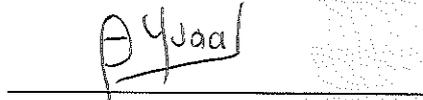
**SERGIO LUIS MELÉNDEZ MORA**  
Miembro



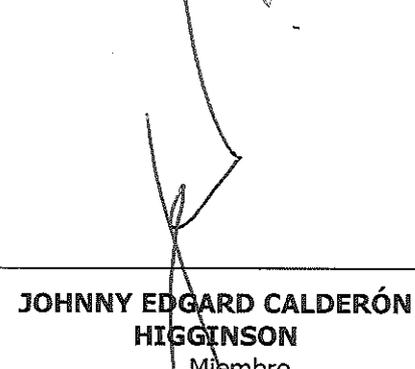
**DORIS RENATA TEODORI DE LA  
PUENTE**  
Miembro



**FÁTIMA GÓMERO DENEGRI**  
Miembro



**ANGEL HUACCHO FLORES**  
Miembro



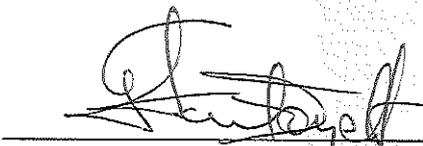
**JOHNNY EDGARD CALDERÓN  
HIGGINSON**  
Miembro



**JORGE RAÚL LARREA CASTELLANO**  
Miembro



**ALBERTO ANTONIO CASTILLO RAMÍREZ**  
Miembro



**GERNÁN ENRIQUE SANTOYO  
HERNÁNDEZ**  
Miembro